

Premio de Ecomensaje



asociados



IFAW
www.ifaw.org

Un premio de US\$30,000 dólares estadounidenses y una placa con inscripción será presentado a la agencia de observancia que remita el Ecomensaje más "significativo". "Significativo" en este sentido no necesariamente reflejará la incautación más grande de contrabando, ni la notoriedad de los criminales implicados, ni cualquier otro factor individual. El Grupo de Trabajo de la Interpol sobre Crímenes contra Animales Silvestres hará una revisión de todos los Ecomensajes remitidos entre reuniones de la Conferencia de las Partes de CITES, y seleccionará el Ecomensaje que mejor refleje los objetivos de la Interpol de estimular la buena comunicación y la cooperación relevante entre agencias encargadas de hacer cumplir las leyes sobre animales silvestres en todo el mundo.

El Fondo Internacional para la Protección de los Animales y su Hábitat (IFAW) está patrocinando el Premio de Ecomensaje. El IFAW comparte los objetivos de la Interpol de eliminar los crímenes contra animales silvestres, y ofrece el premio como incentivo para estimular a las agencias encargadas de hacer cumplir las leyes sobre animales silvestres en todo el mundo a participar en el programa Ecomensaje. La agencia ganadora del premio y la placa será anunciada durante una ceremonia que tendrá lugar en la reunión de la Conferencia de las Partes de CITES.

El IFAW está conciente de que, además de los muchos beneficios que se derivan del Ecomensaje, también existen costos. Llenar un informe de Ecomensaje toma tiempo y esfuerzo de parte del personal. Muchas veces requiere de coordinación entre agencias. Por lo tanto, el patrocinio del Premio de Ecomensaje es un gesto para compensar algunos de estos costos, así como un método para reconocer los buenos esfuerzos de la agencia ganadora.

Los US\$30,000 dólares estadounidenses no serán otorgados al contado. La agencia ganadora del premio será invitada a discutir con representantes del Grupo del Interpol y el IFAW exactamente cómo se puede gastar el dinero para coadyuvar a los esfuerzos de la agencia en el cumplimiento de las leyes sobre animales silvestres. El dinero podrá ser gastado en la compra de artículos para la agencia, tales como vehículos o equipo de comunicaciones. O puede ser gastado en programas de capacitación para el personal de la agencia. O puede ser gastado en una combinación de elementos que conjuntamente incrementen la capacidad de asegurar el cumplimiento de las leyes sobre animales silvestres de la agencia.

Algunas agencias de observancia de la ley tienen prohibido por ley aceptar un premio similar. Si este fuese el caso, el Grupo de la Interpol y el IFAW presentarán la placa grabada a la agencia ganadora y discutirán con sus representantes cómo gastar los fondos en algún aspecto de especial mérito y urgencia.